DUPLICADO

Asunción, 13 de agosto de 2010

Señores
YECOF SOLUCIONES
José Martí 378 e/ Sauce
Teléfono: 443-004
Asunción, Paraguay
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en relación a Contratación Directa Nº 14/10 **"Servicio de Elaboración y Producción de Materiales para Seminario Internacional"**.

Al respecto, según Resolución N° 1 del Acta N° 299/2010 de fecha 12 de agosto del corriente año, el llamado anteriormente mencionado fue declarado desierto por no contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente como establece el Art. 34, literal "c" de la Ley; como así también en el Decreto Reglamentario en su Art. 46, literal 3 por no cumplir con el requisito de "Formularios de oferta debidamente completado y firmado".

Asimismo, informamos que cumplido los plazos establecidos por la ley, se realizará un nuevo llamado para la contratación anteriormente mencionada.

Atentamente.

Lic. Mariela Alsina
Departamento de Contrataciones
ERSSAN

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS · ERSSAN · ASUNCION - PARAGUAY ·

ERSSAN
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: Yamil Omar
Firma : Via fax.
Fecha : 13/08/10 10:49

DUPLICADO Asunción, 13 de agosto de 2010

Señores
PyM PUBLICIDAD
15 de Agosto N° 1017 e/ Manduvirá y Jejuí 1er. Piso
Teléfono: 443-124
Asunción, Paraguay
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en relación a Contratación Directa Nº 14/10 **"Servicio de Elaboración y Producción de Materiales para Seminario Internacional"**.

Al respecto, según Resolución N° 1 del Acta N° 299/2010 de fecha 12 de agosto del corriente año, el llamado anteriormente mencionado fue declarado desierto por no contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente como establece el Art. 34, literal "c" de la Ley; como así también en el Decreto Reglamentario en su Art. 46, literal 3 por no cumplir con el requisito de "Formularios de oferta debidamente completado y firmado".

Asimismo, informamos que cumplido los plazos establecidos por la ley, se realizará un nuevo llamado para la contratación anteriormente mencionada.

Atentamente.

Lic. Mariela Alsina
Departamento de Contrataciones
ERSSAN

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS · ERSSAN · ASUNCION - PARAGUAY

ERSSAN
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: Patricia Prelichman.
Firma: Via fax
Fecha: 13/08/10 10:50

Asunción, 13 de agosto de 2010

DUPLICADO

Señores
Dual Informática
15 de Agosto N° 760 c/ Humaitá
Teléfono: 449-073
Asunción, Paraguay
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en relación a Contratación Directa Nº 14/10 **"Servicio de Elaboración y Producción de Materiales para Seminario Internacional"**.

Al respecto, según Resolución N° 1 del Acta N° 299/2010 de fecha 12 de agosto del corriente año, el llamado anteriormente mencionado fue declarado desierto por no contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente como establece el Art. 34, literal "c" de la Ley; como así también en el Decreto Reglamentario en su Art. 46, literal 3 por no cumplir con el requisito de "Formularios de oferta debidamente completado y firmado".

Asimismo, informamos que cumplido los plazos establecidos por la ley, se realizará un nuevo llamado para la contratación anteriormente mencionada.

Atentamente.

Lic. Mariela Alsina
Departamento de Contrataciones
ERSSAN

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS · ERSSAN · ASUNCION - PARAGUAY

ERSSAN
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: Elias Omar.
Firma : Via Fax.
Fecha : 13/08/10 10:52.

Asunción, 13 de agosto de 2010

DUPLICADO

Señores
Serigraf S.R.L
Eugenio A. Garay c/ Cerro Corá N° 2315
Teléfono: 672-028
Asunción, Paraguay
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en relación a Contratación Directa Nº 14/10 **"Servicio de Elaboración y Producción de Materiales para Seminario Internacional"**.

Al respecto, según Resolución N° 1 del Acta N° 299/2010 de fecha 12 de agosto del corriente año, el llamado anteriormente mencionado fue declarado desierto por no contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente como establece el Art. 34, literal "c" de la Ley; como así también en el Decreto Reglamentario en su Art. 46, literal 3 por no cumplir con el requisito de "Formularios de oferta debidamente completado y firmado".

Asimismo, informamos que cumplido los plazos establecidos por la ley, se realizará un nuevo llamado para la contratación anteriormente mencionada.

Atentamente.

Lic. Mariela Alsina
Departamento de Contrataciones
ERSSAN

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS - ERSSAN - ASUNCION - PARAGUAY

ERSSAN
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: Miguel Ortego.
Firma : Vía Fax
Fecha : 13/08/10 10:55.

REPORTE DE TRANSMISION

13 AGO. 2010 12:04

SU LOGO : ERSSAN
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9**3656672028	13 AGO. 12:04	00'39	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

REPORTE DE TRANSMISION

13 AGO. 2010 11:55

SU LOGO : ERSSAN
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9**3656443124	13 AGO. 11:54	00'35	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

REPORTE DE TRANSMISION

13 AGO. 2010 12:02

SU LOGO : ERSSAN
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9**3656449073	13 AGO. 12:01	00'43	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.